

**“ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**INVITACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES TÉCNICO PRODUCTIVO Y AMBIENTAL DE LA “ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**

**LA ALIANZA LECHE IPIALES ASPROCIASA INVITA A:**

Todas las personas naturales o jurídicas, interesadas en presentar propuestas para suscribir contrato para la **COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES TÉCNICO PRODUCTIVO Y AMBIENTAL DE LA “ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**.

**1. ANTECEDENTES/ JUSTIFICACIÓN**

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) viene ejecutando el Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas (PAAP) con recursos exclusivamente del Presupuesto general de la Nación. El Proyecto PAAP tiene como objetivos generar ingresos, crear empleo y promover la cohesión social de las comunidades rurales pobres del país, apoyando agro-negocios financiera, social y ambientalmente sostenibles, que se caracterizan por vincular a los campesinos organizados con los mercados a través de la construcción y consolidación de Alianzas con el sector privado empresarial.

En el marco del Convenio de Alianza (Acuerdo) entre la **ASPROCIASA, el aliado comercial ALPINA y el Ministerio De Agricultura y Desarrollo Rural – MADR**, para garantizar la correcta ejecución de la misma, la cual integra los componentes Técnico-Productivo y Manejo Ambiental, que obedecen a una programación y seguimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual-POA y para alcanzar el cumplimiento de las metas de estos componentes, se requiere contratar el suministro de insumos, materiales, herramientas y equipos para la producción y comercialización de leche en favor de las fincas de los beneficiarios de la Alianza, de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas de la presente convocatoria.

**2. OBJETIVO DE LA ALIANZA**

Mejorar los ingresos y la calidad de vida de 63 familias de pequeños productores de la asociación ASPROCIASA del corregimiento de La Victoria, municipio de Ipiales (Nariño), a partir del incremento de la productividad, mejoramiento de la calidad y comercialización de la leche.

### 3. OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de insumos, materiales, herramientas y equipos para la implementación de los componentes técnico-productivo y ambiental de la **“ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**.

El contratista suministrará el objeto del contrato detallados a continuación con las siguientes especificaciones y cantidades y de acuerdo con la clasificación del objeto a contratar:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
<b>LOTE 1</b>			
1	Gravilla seleccionada	m3	28
2	Arena gris	m3	21
3	Cemento x 50 kg	Bulto	239
4	Varilla 3/8 No 3 PDR 60	KG	1643,25
5	Varilla 1/2 No 4 PDR 60	KG	948,70
6	Varilla 5/8 No 5 PDR 60	KG	508,90
3	Contrapiso Malla electrosoldada D=4 mm separacion 15cm*15cm	Unidad	9
4	Alambre	Kg	95,09
5	Cubierta en teja fibrocemento perfil 7 No 6	Unidad	80
6	Amarres 26 cm calibre 18	Un	320
7	Perfil tipo Cajon doble C 220X80 DE 2.5 MM x 6mts	Unidad	4
8	perfiles 80x40x2.5mm cal 12 x 6mts	Unidad	15
9	Canal plástica x 3 mts	Unidad	5
10	Unión bajante canal plástica	Unidad	4
11	soporte canal plástica	Unidad	18
12	Unión canal plástica	Unidad	6
13	tapa interna canal	Unidad	4
14	Ladrillo macizo prensado 12x24x12	Un	4335,50
15	Arena gris para mortero de pega	m3	4,03
16	Cemento para mortero de pega	bulto	29
17	Arena gris para mortero de pega	m3	7
18	Cemento para mortero de pega x 50 kg	Bulto	51
19	impermeabilizante para pañete exterior	Kg	72,66
20	Pintuco viniltex anti humedad blanco 5 galones	Unidad	3
21	Corona estucor estuco plástico 30 kilos/ 5galones	Unidad	11
22	Brocha 2"	Unidad	2
23	Brocha 4"	Unidad	2
24	Rodillos 9"	Unidad	6
25	Piso cerámico mikonos ard 33.8x33.8 color blanco	m2	94,40
26	Pegacor interiores blanco x 25 kg	saco	16
27	Corona concolor max blanco 2 kg	caja	2
28	Ventana 3.20x1,80	Unidad	2

29	Puerta principal 2,0x2,0	Unidad	1
30	Puerta enrollable metalica 2.0x2.30	Unidad	1
31	Codo 3"	Unidad	8
32	Tuberia PVC 3" reventilacionx 6 mts	Unidad	4
33	Tuberia PVC 2" sanitaria x 6 mts	Unidad	7
34	Codo 2"	Unidad	7
35	Sifon 180 2"	Unidad	7
36	Rejilla de piso 3x2	Unidad	7
37	Tapón soldado ½	Unidad	3
38	Tee 1/2"	Unidad	3
39	Codo 1/2"	Unidad	6
40	Tubo 1/2" pvc x 6mts	Unidad	5
41	Adaptador mancho 1/2"	Unidad	3
42	Griflex lavamanos	Unidad	3
43	Puertas metalica 1x2	Unidad	3

- Notas**
- 1) El proponente para el caso que lo requiera debe especificar marca de cada producto, el valor del IVA de cada uno y anexar su ficha técnica.
  - 2) Las cantidades a comprar podrán variar y están sujetas a la disponibilidad de los recursos para cada una de las compras

#### 4. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

El plazo para el suministro del objeto contratado es de **DOS (2) MESES** contado a partir de la firma del contrato. La entrega de los bienes se realizará en favor de los beneficiarios de la Alianza en la vereda de San Antonio, corregimiento de la victoria, Municipio de Ipiales, departamento de Nariño.

#### 5. VALOR Y FORMA DE PAGO

Los pagos por insumos, materiales, herramientas y equipos se realizarán a través de Alianza Fiduciaria S.A., con cargo al **RUBRO PRESUPUESTAL** del incentivo modular **IM: 02-01 INFRAESTRUCTURA**, previa aprobación de la póliza de cumplimiento, entrega de los bienes, recibido a satisfacción por parte de la **Asociación de Producción, Comercialización e Industrialización Agropecuaria San Antonio – ASPROCIASA**, presentación de la factura y/o cuenta de cobro, revisión por parte de la Organización Gestora Acompañante OGA, aprobación del Comité Directivo de la Alianza-CDA y ejecución del trámite respectivo ante la fiduciaria. El proveedor deberá suministrar un número de cuenta bancaria para la consignación de los recursos por parte de la fiduciaria.

**NOTA: El CDA, se reserva el derecho de autorizar los pagos sujeto al cumplimiento de la entrega y a la disponibilidad de recursos, de acuerdo a las autorizaciones del segundo y tercer desembolso, según sea el caso.**

Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución de los contratos, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del **CONTRATISTA** según el contrato. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

## **6. CAUSALES QUE GENERARÍAN RECHAZO DE OFERTAS O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO**

### **a. CAUSALES DE RECHAZO.**

Serán rechazadas y eliminadas las propuestas en cualquiera de los siguientes casos:

- La presentación de varias propuestas por parte del mismo proponente por sí o por interpuesta persona, o la participación de una misma persona en más de una propuesta.
- Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la invitación. El hecho de que un proponente se encuentre dentro de las instalaciones de lugar de entrega, no lo habilita para que se le reciba la propuesta después de la hora citada.
- Cuando se descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación presentada para esta convocatoria pública.
- Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contenga datos tergiversados, alterados o tendientes a inducir a error al comprador.
- Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
- Cuando el objeto principal de la persona jurídica no guarde relación directa con el objeto contractual.
- Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
- Cuando se presente la propuesta en forma subsidiaria al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
- Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución y/o liquidación de sociedades.
- Cuando el proponente habiendo sido requerido por el contratante para aportar documentos o información conforme a lo establecido en la invitación, no los allegue conforme a sus exigencias y/o dentro del término fijado para el efecto, en la respectiva comunicación o en la presente invitación.
- Cuando los ítems ofertados no correspondan exactamente a la descripción técnica exigida en la presente invitación.
- Cuando el proponente no cumpla con alguno de los requisitos habilitantes contenidos en la presente invitación.

### **b. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTO.**

Será declarado desierto el proceso de selección en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presente un mínimo de tres oferentes requerido de acuerdo al Manual Operativo del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas PAAP.
- Cuando ninguno de los oferentes cumpla a cabalidad con los términos de la presente invitación.

## 7. CRONOGRAMA DEL PROCESO, VALIDEZ MÍNIMA DE LA OFERTA

Las propuestas se deben presentar a nombre de **ALIANZA FIDUCIARIA FIDEICOMISO-ASPROCIASA**

<b>Etapas del proceso</b>	<b>Cronograma</b>
Apertura de la convocatoria	25 de julio de 2019 Hora: 4:00 p.m.
Cierre de la convocatoria	5 de Agosto de 2019 Hora: 11:00 a.m.

**EL PRECIO OFERTADO POR EL PROPONENTE DEBERÁ MANTENERSE DURANTE TODO EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, AÚN CUANDO SE INCREMENTE EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS EN EL MERCADO. NO HABRÁ LUGAR A DESEQUILIBRIO CONTRACTUAL SI ESTO OCURRIESE Y POR LO TANTO NO HABRÁ LUGAR A AJUSTAR PRECIOS EN EL TÉRMINO DEL OBJETO CONTRATADO.**

## 8. LUGAR FÍSICO EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS

### **LIZETH JOHANNA VILLOTA GONZÁLES**

Profesional de Monitoreo

Corporación para el Desarrollo Rural y Urbano de Colombia-CORDESARROLLO.

Dirección: Calle 8N #6A - 138 Barrio Belalcázar – Popayán (Cauca)

Teléfono: (2) 8339667

Información adicional:

**Coordinadora de OGA - Yesica Claribel Moreno Pérez**

Celular: 3176669771

E-mail: clari-0711@hotmail.com

**Nota:** No se aceptan propuestas por medios electrónicos ni entregadas en oficinas diferentes a la anteriormente mencionada. Tampoco se aceptan ofertas presentadas en fechas y horas diferentes a las planteadas en el cronograma.

## 9. REQUISITOS HABILITANTES

Solamente se recibe la presentación de **UNA (1) OFERTA** por **PROPONENTE**.

El proponente deberá presentar su **OFERTA** en sobre cerrado y sellado, debidamente diligenciada en el formato **ANEXO** al final de la presente invitación, (**ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**) la cual deberá diligenciarse en su totalidad, pues contiene la propuesta técnica y económica debidamente estructurada.

Con el propósito de verificar los requisitos habilitantes el proponente anexo a su **OFERTA** deberá presentar los siguientes documentos:

### a. Para persona natural

- Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el proponente.

- Registro Único Tributario (RUT) en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria(s))
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Certificado de Registro o Matrícula Mercantil vigente o renovada, certificado que debe ser expedido por la Cámara de Comercio dentro de los Noventa (90) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. donde se verifique que el objeto o actividad económica cumpla con el objeto contractual de la presente invitación.
- Certificado de afiliación y/o recibo de pago en salud y pensión, actualizado
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.
- Formato anexo No. 4 Registro Otras Persona Natural (adjunto al final del documento)

#### **b. Para persona Jurídica**

- Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el representante legal de la persona jurídica.
- Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio dentro de los noventa (90) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, cuya matrícula mercantil de la persona jurídica debe estar renovada o vigente, donde se verifique que el objeto o actividad económica cumpla con el objeto contractual de la presente convocatoria.
- Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria(s))
- Certificado de aportes parafiscales, actualizado.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de representante legal
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.
- Formato anexo no. 3 Registro Terceros Persona Jurídica (adjunto al final del documento)

#### **c. Precisiones sobre los documentos habilitantes**

- **Carta de presentación de la oferta.** La carta de presentación de la OFERTA debe estar suscrita en original por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica. Podrán suscribir la propuesta las personas naturales o jurídicas en sus diferentes tipos de asociación que presten sus servicios en la distribución de los elementos requeridos.
- **Fotocopia de la cédula.** Del oferente o su Representante Legal (según su condición de persona natural o jurídica).
- **Certificado de Existencia y Representación Legal.** El proponente deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con una expedición no mayor de treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. En este certificado debe constar que el término de duración de la persona jurídica, mínimo, es igual al plazo del contrato y un (1) año más.
- **Inhabilidades e incompatibilidades.** El proponente deberá manifestar no encontrarse incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar. El proponente declarará en la carta de presentación de la propuesta que no se encuentra dentro de dichas inhabilidades e incompatibilidades.

- **Registro Único Tributario del Oferente.** El oferente deberá anexar una fotocopia legible del RUT, en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria(s)).
- **Experiencia del proponente.** Para ser considerado hábil, el proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de copia de máximo dos (2) contratos o facturas de ventas ejecutados, que la sumatoria de ellos tenga un valor igual o superior al ciento cincuenta por ciento (100%) del valor de la propuesta a contratar y cuyo objeto o en su alcance sea: suministro de Equipos e insumos agrícolas, similar a la del objeto de la presente selección.

- Notas:**
- 1) En ningún caso el contratante, aceptará propuestas presentadas de forma extemporánea, tampoco las propuestas enviadas por medio electrónico, ni aquellas propuestas que sean enviadas por correo certificado o cualquier medio de mensajería
  - 2) No se tendrán en cuenta para la evaluación aquellas certificaciones que no contengan información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este numeral.

## 10. PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE LA PROPUESTA GANADORA

La evaluación de la propuesta técnica y económica se hará en CDA siguiente al cierre de la invitación a ofrecer. Se consideran propuestas elegibles las que cumplan con todos los requisitos de participación exigidos en la presente invitación a ofrecer, y que no vayan en detrimento de las condiciones que aquí se solicitan. No obstante lo anterior, cuándo se demuestre que el proponente presenta documentos o información que no corresponda a la realidad, su propuesta será descalificada en cualquiera de las etapas en que se encuentre este proceso. Sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

Cuando este hecho se detecte luego de celebrado el contrato, será causal de terminación del mismo, sin perjuicio de las acciones contractuales y penales a que hubiere lugar.

### a. Evaluación técnica

Revisión por parte del área que requiere la contratación, teniendo en cuenta los siguientes criterios. Este factor dará puntaje de calificación de máximo 50 puntos distribuidos así:

EXPERIENCIA EN CONTRATACIONES	PUNTAJE	
	10	SUBTOTAL
Igual o superior al 100% del valor de la contratación	10	
Inferior al 100% del valor de la contratación	0	

PROPUESTA TÉCNICA	PUNTAJE	
	40	SUBTOTAL
Entrega sin valor adicional de equipo e implementos solicitados en el sitio especificado por el contratante en los tiempos establecidos por la misma	10	

Especificaciones técnicas al 100% de acuerdo con el objeto de estos términos de referencia. (adjuntar fichas y/o características técnicas)	10	
Garantía de todos los elementos superior a un año (Si aplica)	10	
Valor agregado ofertado (capacitación, apoyos complementarios, asistencia técnica, mantenimiento etc.)	10	

## b. Evaluación económica

Revisión por parte del área que requiere la contratación analizando las propuestas obteniendo mayor calificación, aquel proponente que realice la postura más económica, sin detrimento de la calidad. Este factor tiene un valor de 50 puntos para lo cual se tomarán en consideración para esta evaluación los siguientes criterios:

OFERTA MÁS ECONÓMICA	PUNTAJE	
	50	SUBTOTAL
Propuesta con el menor valor	50	

La suma del puntaje de la evaluación técnica y la evaluación económica define el puntaje final, y en su defecto la selección del contratista que cumpla con los requisitos de ambos criterios.

Se adjudicará la compra, a la oferta que cumpla con los requisitos establecidos, sea de mejor calidad, quedando claro que solo el Comité Directivo de la Alianza CDA será quien adjudique la compra. A criterio del Comité, no siempre se adjudicará el contrato a la propuesta más económica, dado que interesa considerar la calidad del producto.

Las cantidades a comprar podrán variar y están sujetas a la disponibilidad de los recursos para cada una de las compras.

Una vez seleccionado el oferente a contratar, se le confirmará mediante correo electrónico o vía telefónica.

En caso de que el proveedor elegido no cumpla con los términos del contrato, o decida desistir de él, se tomará como proveedor al segundo proponente que haya quedado de acuerdo al puntaje obtenido y así sucesivamente, a criterio del CDA.

## 11. OTROS ASPECTOS

### a. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

Son obligaciones del **OFERENTE** ganador del proceso de licitación:

- Entregar los bienes objeto del presente contrato con las características y en los lugares señalados indicados en los términos y condiciones aquí acordados, incluido el transporte, el cargue y el descargue.



- Cumplir con el objeto del contrato y lo establecido en los términos de referencia dentro del plazo establecido.
- Obrar con discreción, lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
- No participar en prácticas corruptas, fraudulentas, oclusivas o coercitivas durante la ejecución del presente contrato.
- Contar con los permisos y licencias otorgados por las entidades pertinentes, para la producción, distribución, comercialización y transporte de los bienes objeto del presente contrato.
- Garantizar la calidad y el buen estado de los bienes y por tanto responder por los vicios ocultos de los cuales llegaren a adolecer en los términos de la normatividad aplicable contenida en el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano. En este sentido, deberá cambiar aquellos bienes que se encuentren en mal estado impidiendo su utilización o en caso de que no cumplan las especificaciones señaladas el objeto del contrato, en el menor plazo posible y correrá con los gastos que ello genere.

#### **b. GARANTÍAS**

El contratista para la ejecución del contrato deberá constituir una póliza de seguro otorgada por compañía de seguros que cuente con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera y que tenga los siguientes amparos:

- **Cumplimiento del contrato:** Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato y su vigencia será por el plazo de duración del contrato más cuatro (4) meses.
- **Calidad de los bienes:** por valor del veinte (20%) sobre el valor del contrato y con una vigencia del termino de duración del más cuatro (4) meses.

#### **c. REAJUSTES**

Al momento de constituirse el contrato, éste no tendrá reajuste alguno.

Gracias por su atención.

Atentamente,

**LIZETH VILLOTA GONZALEZ**  
Profesional de monitoreo  
CORDESARROLLO  
OGR con funciones de OGA

**HUMBERTO FIDEL TULCAN**  
Representante legal  
Asociación ASPROCIASA

Original firmado

## ANEXO 1.

### MODELO DE CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Fecha,

Señores

**ALIANZA FIDUCIARIA S.A. - FIDEICOMISO ASPROCIASA 373545**

La victoria- Ipiales - Nariño

Yo \_\_\_\_\_, mayor de edad y vecino(a) de \_\_\_\_\_, actuando en mi propio nombre y representación (o como representante legal de la persona jurídica), comedidamente me permito presentar a ustedes la siguiente oferta para los productos requeridos mediante invitación al proceso de selección suministro de necesarios en la **COMPRA DE INSUMOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES TÉCNICO PRODUCTIVO Y AMBIENTAL DE LA “ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

#### PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Nos comprometemos a suministrar los insumos requeridos bajo los términos y condiciones contenidos en la **INVITACIÓN** de la contratación, cuyo objeto es el anteriormente descrito, aceptando todas las condiciones contenidos en este documento, bajo la siguiente propuesta:

PRODUCTO	MARCA/ ESPECIFICACIONES	CANT.	VALOR	
			UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL INCLUIDO IVA
<b>LOTE 1</b>				
Gravilla seleccionada	m3	28		
Arena gris	m3	21		
Cemento x 50 kg	bulto	239		
Varilla 3/8 No 3 PDR 60	KG	1643,25		
Varilla 1/2 No 4 PDR 60	KG	948,70		
Varilla 5/8 No 5 PDR 60	KG	508,90		
Contrapiso Malla electrosoldada D=4 mm separacion 15cm*15cm	Unidad	9		
Alambre	Kg	95,09		
Cubierta en teja fibrocemento perfil 7 No 6	Unidad	80		
Amarres 26 cm calibre 18	un	320		
Perfil tipo Cajon doble C 220X80 DE 2.5 MM x 6mts	Unidad	4		
perfiles 80x40x2.5mm cal 12 x 6mts	Unidad	15		
Canal plástica x 3 mts	Unidad	5		

Unión bajante canal plástica	Unidad	4		
soporte canal plástica	Unidad	18		
Unión canal plástica	Unidad	6		
tapa interna canal	Unidad	4		
Ladrillo macizo prensado 12x24x12	un	4335,50		
Arena gris para mortero de pega	m3	4,03		
Cemento para mortero de pega	bulto	29		
Arena gris para mortero de pega	m3	7		
Cemento para mortero de pega x 50 kg	bulto	51		
impermeabilizante para pañete exterior	kg	72,66		
Pintuco viniltex anti humedad blanco 5 galones	Unidad	3		
Corona estucor estuco plástico 30 kilos/ 5galones	Unidad	11		
Brocha 2"	Unidad	2		
Brocha 4"	Unidad	2		
Rodillos 9"	Unidad	6		
Piso cerámico mikonos ard 33.8x33.8 color blanco	m2	94,40		
Pegacor interiores blanco x 25 kg	saco	16		
Corona concolor max blanco 2 kg	caja	2		
Ventana 3.20x1,80	Unidad	2		
Puerta principal 2,0x2,0	Unidad	1		
Puerta enrollable metalica 2.0x2.30	Unidad	1		
codo 3"	Unidad	8		
Tuberia PVC 3" reventilacionx 6 mts	Unidad	4		
Tuberia PVC 2" sanitaria x 6 mts	Unidad	7		
codo 2"	Unidad	7		
sifon 180 2"	Unidad	7		
rejilla de piso 3x2	Unidad	7		
tapon soldado 1/2	Unidad	3		
tee 1/2"	Unidad	3		
codo 1/2"	Unidad	6		
tubo 1/2" pvc x 6mts	Unidad	5		
adaptador mancho 1/2"	Unidad	3		
griflex lavamanos	Unidad	3		
puertas metalica 1x2	Unidad	3		
<b>VALOR TOTAL ANTES DE IVA</b>				
<b>VALOR DEL IVA</b>				
<b>VALOR TOTAL</b>				

## 2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Con el fin de demostrar la experiencia requerida me permito anexar los siguientes certificados:  
**(RELACIONAR Y ADJUNTAR COPIA DE FACTURAS Y/O CONTRATOS)**

### 3. CERTIFICACIONES

Bajo la gravedad del juramento, me permito manifestar que no me encuentro incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Fiducia.

De igual manera, me permito certificar que he leído y entiendo plenamente los documentos relativos al presente proceso de **INVITACIÓN**, los cuales acepto en todo su contenido presentando la presente propuesta en los términos y condiciones que ellos contienen, así mismo:

- a. Que conozco las especificaciones y demás documentos del proceso y acepto todos los requisitos en ellos contenidos. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo comprometo a los firmantes. Que conozco las disposiciones legales que rigen el presente proceso de selección.
- b. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato entregando los bienes en los términos., plazos y condiciones estipulados en la convocatoria. Que si se me adjudica el contrato me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas, y aquel dentro de los términos señalados para ello.
- c. Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ folios debidamente numerados.
- d. Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a El Contratante cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad sin perjuicio de lo dispuesto en el código penal y demás normas concordantes.

### 4. ANEXOS

Me permito anexar a manera de cumplimiento de los requisitos habilitantes, los siguientes documentos: **(RELACIONARLOS)**

Atentamente,

Nombre \_\_\_\_\_

NIT o ó C.C. No \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Teléfonos, fax \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA

## Registro Terceros - Persona Jurídica

(En cumplimiento de los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y demás normas que regulan SARLAFT)



RAZÓN SOCIAL (COMPLETO)		
NIT	D.V.	CIUDAD OFICINA PRINCIPAL
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL		CÓDIGO CIU
DIRECCIÓN		TELÉFONO
FAX	CIUDAD	E-MAIL

### REPRESENTANTE LEGAL

Apellidos y Nombre		Cargo:	
Identificación:	CC <input type="checkbox"/>	Pasaporte <input type="checkbox"/>	NUIP <input type="checkbox"/>
	C.E <input type="checkbox"/>		No. Identificación:

#### Declaraciones y Autorizaciones

- Declaro que los recursos que entregue o llegare a entregar no provienen ni tienen como destino ninguna actividad ilícita o tipificada como delito en el código penal; no admitiré que terceras personas efectúen depósitos en sus cuentas con fondos provenientes de actividades ilícitas, ni efectuaré transacciones destinadas a dichas operaciones.
- Declaro que la información suministrada es veraz y autorizo a ALIANZA FIDUCIARIA para obtenerla, verificarla, consultarla, usarla, intercambiarla, conocerla y reportarla en cualquier central de riesgo o en cualquier otra fuente de información incluyendo a autoridades nacionales o extranjeras que llegasen a solicitarla (pudiendo ser, pero sin limitarse, para efectos de FATCA entre otros), sin perjuicio de pagos o retribuciones.
- Declaro que no tengo ni mantengo relaciones comerciales, legales, financieras ni de otra índole con personas que se encuentren o estén relacionadas con delitos de lavado de activos o financiación del terrorismo.
- Me comprometo a actualizar y enviar la información contenida en el registro de clientes por lo menos una vez al año y acepto que ALIANZA FIDUCIARIA. Pueda cancelar unilateralmente el (los) contrato(s) que me vincule(n) a su(s) producto(s) o servicio(s) si desatiendo mi obligación de actualizar la información.
- Autorizo a ALIANZA FIDUCIARIA para el tratamiento de mis datos personales en los términos estipulados por la entidad como compartir información con Alianza Valores S.A. y declaro haber leído y entendido la información que al respecto se encuentra publicada en la página web <http://www.alianza.com.co/manual-de-tratamiento-de-datos-personales>.

Las anteriores declaraciones y manifestaciones las realizo bajo la gravedad de Juramento.

Salvo manifestación expresa por parte del cliente, se entenderá que la información suministrada en la actualización de datos REEMPLAZA la información previamente suministrada.

PERSONA JURÍDICA		FUNCIONARIO ALIANZA FIDUCIARIA.	
Firma		Firma	
Ciudad y fecha de diligenciamiento	Ciudad:		
Nombre	Huella índice derecho	Nombre	

#### ANEXOS

- Fotocopia cedula representante legal
- Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días o su equivalente
- Composición accionaria de los socios o beneficiarios firmada por el Representante legal, contador y/o revisor fiscal, en donde se especifique Nombre, cedula de ciudadanía, % de participación de cada uno.

# Registró OTROS - Persona Natural



(En cumplimiento de los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y demás normas que regulan SARLAFT)

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES			
IDENTIFICACIÓN:		C.C. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	PASAPORTE <input type="checkbox"/>	NUIP <input type="checkbox"/>	Lugar y fecha de expedición:
No.							
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:							
DIRECCIÓN RESIDENCIA			CIUDAD		TELÉFONO		
DIRECCIÓN OFICINA			CIUDAD		TELÉFONO	FAX	
E-MAIL							
OCUPACIÓN, OFICIO O PROFESIÓN			DETALLE ACTIVIDAD: Empleado <input type="checkbox"/> Independiente <input type="checkbox"/>				
			Otra <input type="checkbox"/> Cuál?				
EMPRESA DONDE TRABAJA			CARGO				

## Declaraciones y Autorizaciones

- Declaro que los recursos que entregue o llegare a entregar no provienen ni tienen como destino ninguna actividad ilícita o tipificada como delito en el código penal; no admitiré que terceras personas efectúen depósitos en sus cuentas con fondos provenientes de actividades ilícitas, ni efectuaré transacciones destinadas a dichas operaciones.
- Declaro que la información suministrada es veraz y autorizo a ALIANZA FIDUCIARIA. para obtenerla, verificarla, consultarla, usarla, intercambiarla, conocerla y reportarla en cualquier central de riesgo o en cualquier otra fuente de información incluyendo a autoridades nacionales o extranjeras que llegasen a solicitarla (pudiendo ser, pero sin limitarse, para efectos de FATCA entre otros) , sin perjuicio de pagos o retribuciones.
- Declaro que no tengo ni mantengo relaciones comerciales, legales, financieras ni de otra índole con personas que se encuentren o estén relacionadas con delitos de lavado de activos o financiación del terrorismo.
- Me comprometo a actualizar y enviar la información contenida en el registro de clientes por lo menos una vez al año y acepto que ALIANZA FIDUCIARIA. Pueda cancelar unilateralmente el (los) contrato(s) que me vincule(n) a su(s) producto(s) o servicio(s) si desatiendo mi obligación de actualizar la información.
- Autorizo a ALIANZA FIDUCIARIA para el tratamiento de mis datos personales en los términos estipulados por la entidad como compartir información con Alianza Valores S.A. y declaro haber leído y entendido la información que al respecto se encuentra publicada en la página web <http://www.alianza.com.co/manualde-tratamiento-de-datos-personales>.

Las anteriores declaraciones y manifestaciones las realizo bajo la gravedad de Juramento.

Salvo manifestación expresa por parte del cliente, se entenderá que la información suministrada en la actualización de datos REEMPLAZA la información previamente suministrada.

PERSONA NATURAL		FUNCIONARIO ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	
Firma		Firma	
Fecha de diligenciamiento	Ciudad:		
Nombre	Huella índice derecho	Nombre	

## ANEXAR:

- Fotocopia del documento de identidad vigente.